

Markel Caución

La mejor garantía para asegurar
el cumplimiento de tu contrato

MARKEL



Markel Caución

Por el seguro de caución, Markel se obliga en caso de incumplimiento por parte del Tomador del seguro de sus obligaciones legales o contractuales, a indemnizar al Asegurado a título de resarcimiento o penalidad los daños patrimoniales sufridos. Comercializamos de 8 tipos de productos diferentes.

¿Qué ofrece Markel Caución?

Caución Técnica (Licitación, Ejecución, Anticipos/Acopios de Contratos Públicos).

Descripción:

Asegurar a nuestros clientes el cumplimiento de las obligaciones contractuales que mantienen con las diferentes Administraciones Públicas, por contratos de Obra, Servicio, Suministro, Consultoría o Asistencia.

A Quien va Dirigido:

Toda empresa que licite o contrate con la Administración Pública está obligada prestar

garantía de cumplimiento de sus obligaciones, según exige la Ley de Contratos del Sector Público.

Requisitos Documentales y de Referencia para el Estudio de Operaciones:

- ✓ Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas). Si no existe la obligación de auditar, deberá presentar los eeff depositados en el Registro Mercantil / Impuestos Sociedades.
- ✓ Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Cartera de Contratos en Vigor.
- ✓ Requisitos de Referencia:
 - Empresa con al menos 3 años en funcionamiento
 - Patrimonio Neto de 1.000.000€
 - Facturación de 2.000.000€
 - Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencias de impagos.



Garantías para Subvenciones a fondo perdido.

Descripción:

Una subvención es la entrega de dinero o bienes y servicios realizada por una administración pública a un tercero (persona física o jurídica) sin que exista la obligación de reembolsarlo. La administración pública ofrece estas subvenciones para financiar y potenciar actividades consideradas de interés público/social. Para poder optar al cobro anticipado de una subvención, es necesario presentar una garantía, que responda del buen uso y destino de ese capital entregado.

A quién va dirigido:

Todas aquéllas empresas a las que se les ha concedido una subvención a fondo perdido.

Requisitos documentales y de referencia para el estudio de operaciones:

- ✓ Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Dossier de Actividad / Legislación aplicable a la Subvención.
- ✓ Empresa con al menos con 3 años en funcionamiento
- ✓ 2.000.000 € de Patrimonio Neto
- ✓ 2.000.000 € Facturación
- ✓ Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencia de impagos



Garantías Aduaneras (Depósito Aduanero, Importaciones Temporales, Levante de Mercancías Tráfico de Perfeccionamiento, Transito y Cuadernos ATA).

Descripción:

Las Autoridades Aduaneras solicitan al obligado principal la constitución de garantías que responda de las deudas tributarias y fiscales generadas por su actividad transportista e importadora ante las Aduanas Españolas, tanto por cuenta propia como ajena.

A Quien va Dirigido:

Agentes de Aduanas, Transitarios e Importadores Directos

Requisitos Documentales y de Referencia para el Estudio de Operaciones:

- ✓ Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas). Si no existe la obligación de auditar, deberá presentar los eeff depositados en el Registro Mercantil / Impuestos Sociedades.
- ✓ Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Último modelo 347 o Listado de principales clientes
- ✓ Requisitos de Referencia:
 - Empresa con al menos 3 años en funcionamiento
 - Patrimonio Neto de 1.000.000€
 - Facturación de 2.000.000€
 - Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencias de impagos.



Garantía de Punto de Acceso a Red para Instalaciones de Energías Renovables y Subastas Públicas de Régimen Retributivo Específico.

Descripción:

Para la obtención del punto de conexión a la red eléctrica de transporte o distribución en instalaciones de Energías Renovables, se

requiere la presentación de una Garantía para la Tramitación del acceso.

A Quien va Dirigido:

Cualquier Empresa que solicite autorización administrativa para la construcción y puesta en marcha de una instalación de energía renovable.

Requisitos Documentales y de Referencia para el Estudio de Operaciones:

- ✓ Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas). Si no existe la obligación de auditar, deberá presentar los eeff depositados en el Registro Mercantil / Impuestos Sociedades.
- ✓ Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Dossier de Actividad
- ✓ Requisitos de Referencia:
 - Empresa con al menos 3 años en funcionamiento
 - Patrimonio Neto de 4.000.000€
 - Facturación de 4.000.000€
 - Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencias de impagos.

Garantías MEFF para Sujetos del Mercado de Producción de Energía Eléctrica.

Descripción:

Estas garantías responden de la liquidación realizada por el Operador del Sistema de las diferencias que resulten entre las compras previstas y las realmente efectuadas en el ámbito del Mercado de Producción de Energía Eléctrica, así como para atender cualesquiera otros gastos, tarifas, penalizaciones o derechos económicos, directamente asociados con el mencionado incumplimiento.

A Quien va Dirigido:

Operadores autorizados del Sistema Eléctrico en su función de Distribuidores y Comercializadores.

Requisitos Documentales y de Referencia para el Estudio de Operaciones:

- ✓ Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas). Si no existe la obligación de auditar, deberá presentar los eeff depositados en el Registro Mercantil / Impuestos Sociedades.
- ✓ Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Dossier de Actividad
- ✓ Requisitos de Referencia:
 - Empresa con al menos 3 años en funcionamiento
 - Patrimonio Neto de 10.000.000€
 - Facturación de 10.000.000€
 - Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencias de impagos.

Garantías para la Autorización Administrativa en el Sector Juego:

Descripción:

Garantía que deben presentar los operadores en el Sector del Juego, para obtener una licencia general de juego y poder operar. Responde de las obligaciones del operador establecidas en la Ley 13/2011.

A quién va dirigido:

Fabricantes, comercializadores, distribuidores y operadores del sector.

Requisitos documentales y de referencia para el estudio de operaciones:

- ✓ Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Dossier de Actividad.
- ✓ Carta de Nombramiento.
- ✓ Requisitos de Referencia para el estudio de operaciones:
- ✓ Empresa con al menos 10 años en funcionamiento
- ✓ 4.000.000 € de Patrimonio Neto
- ✓ 4.000.000 € Facturación
- ✓ Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencia de impagos

Garantías para Agentes de Intermediación Inmobiliaria:

Descripción:

A través de este seguro se cubre el riesgo de incumplimiento de una obligación en el sector de intermediación inmobiliaria. Garantiza las cantidades recibidas de sus clientes en el ejercicio de su actividad mediadora.

A quien va dirigido:

Agentes inmobiliarios.

Requisitos documentales y de referencia para el estudio de operaciones:

- ✓ Cuestionario-solicitud debidamente cumplimentada y firmada.
- ✓ Últimos estados financieros oficiales y provisionales del ejercicio en curso.
- ✓ Cuestionario declaración patrimonial del/los accionistas/administradores (sociedades de reciente constitución).

Garantías entre privados (no a primer requerimiento incondicional):

Descripción:

Estas garantías aseguran el cumplimiento de los contratos firmados entre dos sociedades privadas.

A quien va dirigido:

Cualquier sociedad anónima o limitada.

Requisitos documentales y de referencia para el estudio de operaciones:

- ✓ Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- ✓ Dossier de Actividad / Tipología de Contratos a garantizar.
- ✓ Empresa con al menos con 3 años en funcionamiento
- ✓ 5.000.000 € de Patrimonio Neto
- ✓ 5.000.000 € Facturación
- ✓ Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencia de impagos

¿Qué ventajas ofrece Markel Caución frente al aval?

- ✓ La emisión de seguros de caución libera recursos crediticios y no consume Riesgo CIRBE
- ✓ Disminución de la deuda financiera en balances.
- ✓ Sin coste en el estudio y emisión de la póliza marco de Caución
- ✓ Mayor agilidad en el estudio, respuesta, y emisión de cauciones

Cualquier expediente para análisis y cotización, agradeceríamos nos lo enviaran: caucion@markel.com

MARKEL

Madrid

Torre de Cristal, Paseo de la Castellana 259C, Planta 34,
28046 Madrid

Tel: +34 917 88 61 50

Barcelona

Avenida Diagonal, 613. Plta. 4-A, 08028 Barcelona

Tel: +34 93 445 3430

markel.com.es

